

# Wissensmanufaktur

Institut für Wirtschaftsforschung und Gesellschaftskritik<sup>1</sup>

## Plan B

### Revolución del sistema para un verdadero orden nuevo

#### De Andreas Popp y Rico Albrecht

Este texto, en alemán, también está disponible en forma de audiolibro: [www.wissensmanufaktur.net/plan-b](http://www.wissensmanufaktur.net/plan-b)

### Introducción

¡Imagínese usted que hubiera un impuesto sobre el patrimonio! Este impuesto sobre el patrimonio sería escalonado según patrimonio, de forma que alguien que tenga 2 millones reciba más ingresos de dicho impuesto que alguien que sólo posea un millón. Por otro lado, todos los que no posean fortuna alguna tengan que pagar, cada año, 10.000 euros de impuesto sobre el patrimonio.

Creemos que alguien que se confiesa públicamente partidario de tal impuesto sobre el patrimonio no contaría con gran respaldo en la población, a no ser que se disfrace dicho impuesto con mecanismos difícilmente discernibles.

Precisamente a tal mecanismo estamos sujetos desde hace mucho tiempo, solamente que no lo llamamos impuesto sobre el patrimonio, sino sistema monetario. Más allá de todas las reflexiones sobre política fiscal, precisamente este efecto está firmemente incorporado en nuestro sistema monetario y éste produce únicamente a causa de su estructura, establecida antaño arbitrariamente, un enorme flujo financiero de la clase obrera a los ricos que crece constantemente. Esta transferencia es una consecuencia del sistema monetario basado en el pago de intereses y la forma mediante la cual el dinero es creado y puesto en circulación.

La cuota de interés ocultada en el coste de la vida, en la actualidad se sitúa a un 40 %. A primera vista, esto puede parecer mucho, sin embargo, independiente de que este resultado fuera descubierto por diferentes investigaciones científicas, usted llegará fácilmente a esas mismas conclusiones por reflexiones propias. Sólo el alquiler mensual se compone casi únicamente de intereses y también en los impuestos y tributos que pagamos, los intereses están incluidos. Además suben todos los precios, ya que cada uno que interviene en la cadena de creación del valor añadido tiene que añadir su carga de intereses en los precios finales, lo que encarece todos los productos.

Un hogar medio gasta unos 25.000 euros al año en su sustento y paga por consiguiente unos 10.000 euros en intereses, si no recibe al otro lado ingresos por intereses. Si el hogar dispone de un caudal acerca de medio hasta un millón de euros invertido rentablemente, le afluyen réditos con los cuales puede afrontar este servicio de intereses sin aportación en trabajo. Mientras que un hogar que no posee fortuna alguna, a fin de cuentas, tiene que pagar intereses aunque no está endeudado.

Cuanto más debajo del umbral crítico de capital nos encontramos, más tenemos que pagar al sistema de intereses como contribuyentes netos, mientras que la pregunta de si uno tiene deudas o no, solamente tiene influencia en el importe de estas transferencias. Pero cuanto más

---

<sup>1</sup> Instituto para la investigación de la economía y crítica a la sociedad

por encima del umbral crítico de capital se vive, más renta sin trabajar se recibe como perceptor neto de intereses. Los ingresos de esta transferencia financiera crecen en dependencia de la fortuna propia, de manera que se recibe, si p.ej. la fortuna tiene un valor de mil millones de euros, una transferencia equivalente a 50 viviendas anuales, que deben ser construidas por otros que no tienen acceso a ellas.

El derecho a tales ingresos no obtenidos por el trabajo es garantizado por el aparato del Estado competente del respectivo país que impone, en caso necesario, a la fuerza, las exigencias y deberes del sistema financiero contra los residentes del país. En este aspecto, el Estado no es diseñador sino esbirro del sistema. Cualquier funcionario público debería ser consciente de la tarea que desempeña y preguntarse de quién parte realmente el poder estatal. ¿Parte conforme al artículo 20 párrafo 2 de la Ley Fundamental (alemana) sí del pueblo o, en contradicción con éste, de los inventores de este sistema financiero.

Si calculamos todo el flujo anual de capital que se transfiere por esta manera de la clase obrera a los ricos únicamente en el área de competencia del gobierno federal (alemán), alcanzamos una magnitud que incluso supera el presupuesto federal. Si 40 millones de hogares con una media de 25.000 euros de coste de vida anual, pagan unos 10.000 euros (40% en concepto de intereses) al sistema monetario, nos encontramos aquí con una magnitud significativa de 400 mil millones de euros anuales de los que tendríamos que hablar en vez de aceptarlos sin cuestionar.

Repentinamente queda claro la cantidad de cosas que se podrían financiar si consiguiéramos eliminar este sistema de distribución, así como la supresión de todos los impuestos y la introducción de una renta básica incondicional al mismo tiempo. Gracias a la desaparición de la burocracia fiscal se podría conseguir con menos trabajo para todos un aumento de la prosperidad.

Pero no, este tema es tabú - al menos con los políticos del sistema actual, promovidos por los reyes y señores de las finanzas y los propietarios de los grandes medios de comunicación, manteniendo de esta forma sus prebendas. Perderían éstas rápidamente en el caso de que tematizasen sobre el sistema de intereses, más rápidamente que lo que se tarda en pronunciar la palabrita "importancia sistémica". Se podría decir que el interés es la "*vaca sagrada*" intocable, evitada en la política y los medios de comunicación, a pesar de ser el único causante de los síntomas de la crisis financiera que se nos avecinan en el futuro.

El sistema de dinero con intereses es el motor de la redistribución de la clase obrera a los ricos, pero este motor ahora se estanca lo que generalmente nos ponen si fuera una "*crisis financiera y económica*". ¿Pero tenemos realmente una crisis financiera? ¡La cantidad de dinero en circulación es más alta que nunca! Tampoco podemos hablar, de ninguna manera, de falta de dinero ni de una crisis económica, ya que se produce más que nunca. La economía produce bienes y servicios en abundancia, no habiendo suficientes compradores para todos los productos que la economía continúe produciendo. ¿Cómo va a ser esto una crisis económica? ¡Las fábricas no han parado en ninguna parte y las tiendas están llenas! Una crisis económica real tiene otro aspecto. Algunos de nuestros lectores de edad avanzada deben de haberlo vivido.

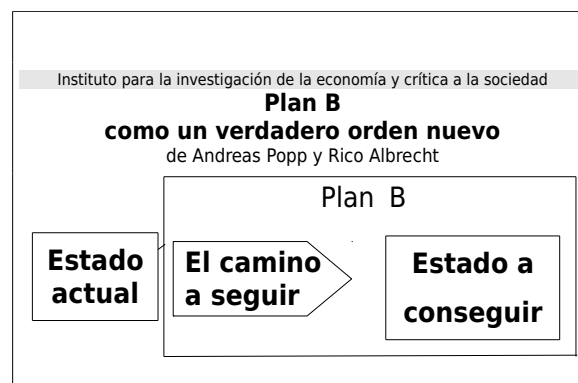
La crisis existe exclusivamente en este sistema que sigue impulsando la transferencia financiera hacia arriba y nuestro sistema monetario apenas es capaz de cumplir con esta función, ya que la redistribución entretanto ha alcanzado proporciones que no se pueden sostener más por la vía legal. Ahora se le aprieta la soga al cuello a los contribuyentes y de paso se elimina el Estado de Derecho para prolongar el mayor tiempo posible la vida de este sistema que de por sí está matemáticamente condenado al fracaso.

"*Carente de alternativa*" sólo es en los ojos de aquellos que deben sus privilegios al hecho de

que el sistema no se cuestione nunca públicamente. Los actores de política de todos los partidos del sistema, ven la única solución en un crecimiento económico constante, cubriendo así el endeudamiento que crece sin límites por cada vez más valores reales. Esto se hace sin tener en cuenta las consecuencias para nosotros mismos y nuestro medio ambiente y con el beneplácito de todos los partidos de facción del supuesto Bundestag<sup>2</sup>.

Pero imaginemos por un momento que próximamente el sistema se desplome por completo. ¿Qué pasaría entonces? Es muy probable que las élites establecidas después de reiniciar, reanuden el mismo sistema que nos llevaría después de dos a tres generaciones a un nuevo colapso. Estamos hoy en una encrucijada histórica. Tenemos en nuestras manos, en el desplome que se nos avecina, fijar el rumbo para establecer un verdadero orden nuevo .

El posible diseño de este nuevo orden y los medios y caminos para alcanzarlo son el tema del Plan B de la Wissensmanufaktur.



## 1. Estado actual

Antes de llegar al Plan B, propiamente dicho, que se constituye del estado a conseguir y el camino a seguir hasta allí, queremos precisar otra vez en breve el estado actual y la causa de los síntomas que observamos hoy, lo que es necesario ya que no somos capaces de construir un Estado nuevo de la imaginación sino, al planificarlo, tenemos que considerar cuidadosamente las circunstancias existentes.

En el denominado "*público*", es decir, en la realidad virtual creada por los actores mediáticos y de política en forma de una opinión publicada, uno se asombra de vez en cuando de algunos fenómenos obviamente inexplicables, aunque se conozca, eso sí, algunos síntomas.

Entre ellas se incluye "*la brecha entre los pobres y los ricos*" que crece cada vez más. Sin embargo, este desarrollo se debería denominar concretamente como "*redistribución de la clase obrera a los ricos*", ya que de los pobres que no trabajan, finalmente, no se consigue nada. Sólo la clase obrera tiene algo precioso para redistribuir, a saber, los frutos de su trabajo.

Como problema adicional, eso sí, se reconoce el endeudamiento que crece cada vez más rápidamente. Pero, en vez de hablar sobre las causas, los Estados de la Tierra deben acelerar cada vez más su crecimiento económico y recaudar cada vez más impuestos para supuestamente combatir así su endeudamiento. Un crecimiento económico eterno es la única salida que sugieren los actores mediáticos y de política que siempre se niegan a cuestionar el sistema fundamentalmente. De esta manera vivimos un delirio lunático de crecimiento aunque en la naturaleza nada puede crecer infinitamente y nuestro planeta ya está marcado en muchos sitios por lo alcanzado hasta ahora.

<sup>2</sup> parlamento alemán

Planteando el endeudamiento público como problema significa, sin embargo, una mentira de deuda gigante. Alemania tiene, supuestamente, 2 billones de euros de deuda. ¿A quién los debemos? ¿Quizás a los EEUU? Ellos mismos tienen 11 billones, convertidos a euros, de deuda. Dicen que Japón tiene otros 8 billones, convertidos a euros, de deuda. ¡Totalizando el endeudamiento público de todos los Estados de la Tierra da por resultado más o menos un "*endeudamiento terrestre*" por un importe de 32 billones de euros! ¿Pero, a quién debe de estar endeudada toda la Tierra? Se establece claramente, a más tardar, al totalizar todas las deudas públicas que, en la opinión publicada acerca de este tema, algo no puede ser correcto. El truco consiste en ocultar con consecuencia que las deudas públicas se ven compensadas por patrimonios que al mismo tiempo existen en realidad en esta Tierra y que crecen permanentemente. Pues, no dejamos a las generaciones futuras solamente deudas, como lo pretenden los actores de política una y otra vez en tono recriminatorio, sino también patrimonios.

Sin embargo, nunca se debate en la opinión publicada la causa detrás de la redistribución de la clase obrera a los ricos, detrás de las deudas y patrimonios que crecen cada vez más rápidamente y detrás del delirio de crecimiento, el sistema monetario con intereses. La razón de este hecho resulta sobre todo de la estructura existente del poder a cuya cumbre está cierto sistema. En la Wissensmanufaktur le llamamos a este sistema danistacracia que se puede traducir aproximadamente como "*dominio de la usura*".

Danista (en latín) significa usura, usurar, proliferar, excrecencia. Esta denominación es aplicable al sistema socioeconómico existente en varios aspectos. Una función exponencial de crecimiento es la consecuencia del efecto del interés compuesto integrado en nuestro sistema monetario. Las deudas y los patrimonios siguen creciendo rápidamente, es decir proliferan. El sistema mismo se comporta como una excrecencia y crece insaciablemente. Pero también dentro del sistema se prolifera en forma de usura. Hablando de usura no pensamos solamente en intereses usurarios sino en cada tipo de interés sobre cero, da igual qué pequeño sea; ya que desde el punto de vista de la Matemática el nivel del tipo de interés sólo determina la escala temporal en la que ocurren los fenómenos condenables económica y éticamente. Además prolifera en los seres humanos ya que todos estamos sufriendo bajo las consecuencias de este sistema, lo que también da lugar a excrecencias internas.

La danistacracia se manifiesta por un lado en una mentalidad de una ambición insaciable para conseguir cada vez más riqueza material. Esta ambición va acompañada por una decadencia cultural, ética y moral por la cual este desarrollo mismo se intensifica. Por otro lado, la danistacracia está incorporada en un poder monetario internacional que ejerce control sobre todos los Estados y sigue impulsando el dominio global de la usura.

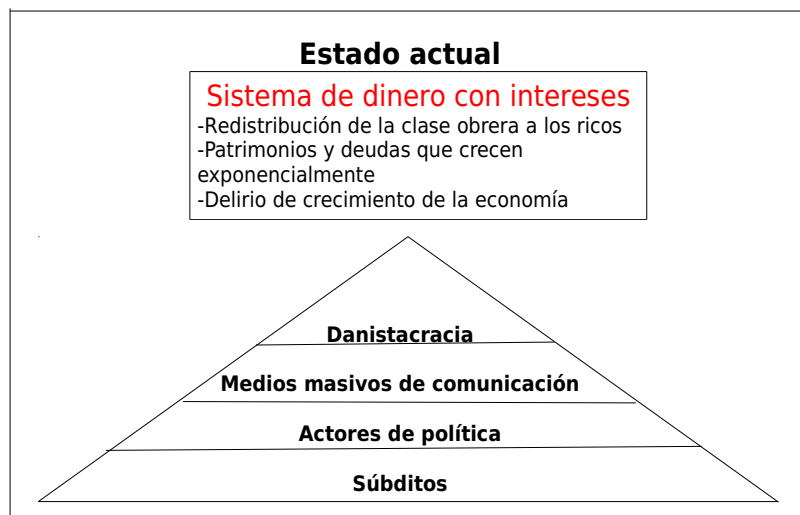
A la cabeza de la jerarquía, pues, está un sistema que domina a los seres humanos. Bien es verdad que en este sistema hay participantes de toda clase que -en la mayoría de los casos involuntariamente- desempeñan cierto papel, pero no hay soberanos personalizables como era el caso, p.ej. en la monarquía. Si se quiere hablar de danistócratas, entonces todos somos danistócratas como ruedecillas en este sistema.

Directamente debajo de la cabeza de la jerarquía están situados los medios masivos de comunicación. No hay que ser un científico de economía ni de comunicación para ser capaz de constatar que el poder interpretativo acerca de la historia o la actualidad, sólo es una cuestión de dinero. Cuánto más lejos llega un medio de comunicación, más cuesta. Por este motivo, no hace falta decir que la opinión publicada está en las manos de aquellos que disponen de los mil millones necesarios.

Cita: "*Hasta el día de hoy no ha habido nada como una prensa independiente en la historia mundial. Me pagan cada semana para que mantenga mi opinión honesta fuera del periódico que me ha contratado. Si publicara mi opinión honesta en una edición de mi periódico perdiera*

*mi empleo dentro de 24 horas. Es el negocio de los periodistas destruir la verdad, mentir abiertamente, pervertir, difamar, lamer los pies del Mammon y vender el país por su pan de cada día. Somos las herramientas y los vasallos de los hombres ricos detrás de la escena. Somos los fantoches, ellos mueven los hilos y bailamos. Nuestros talentos, nuestras posibilidades y vidas son la propiedad de otros hombres. Somos prostitutas intelectuales.*" (John Swinton, 1829-1901, redactor jefe de la "New York Times" en el año 1880 en ocasión de su despedida)

No hay que decir más acerca del tema libertad de la prensa en los medios masivos de comunicación. Después de esta declaración hecha hace más de 130 años prácticamente no ha mejorado nada. A los actores en los medios de comunicación, en la mayoría de las veces, tampoco les da la gana tener que ocultar su verdadera opinión y dejarse abusar para una propaganda obvia. Sin embargo, quien tiene que congraciarse como herramienta del sistema por el dinero, muchas veces no tiene otra opción. Un dicho popular lo da en el clavo: "*Cuyo pan como, cuya canción canto.*" De esta manera los medios masivos de comunicación tienen, sobre todo, la tarea como instrumento del sistema de conservarlo y dirigir el nivel directamente inferior.



En el próximo nivel de la jerarquía están situados los actores de política, aquella especie que no se debería clasificar en diferentes partidos sino mejor en dos clases. Los unos son tan inofensivos que nunca comprenderán el sistema al que sirven y por lo tanto no lo pondrán tampoco en peligro. La gran masa de relleno de los parlamentos puede clasificarse, por experiencia, en este grupo. Se dedica primeramente a ocultar lo poco que se comprende de lo que se hace todo el día. Con mucho gusto escuchan en estos círculos a las personalidades importantes que entre bastidores les dan "buenos" consejos. El segundo grupo son los políticos líderes a los que podemos suponer que, por la selección, dispongan de bastante avidez y astucia. Deben de saber que sólo reciben sus ventajas y privilegios cuando sirvan fielmente al sistema y sigan mendigando bien el dinero necesario para su carrera así como la formación de la opinión favorable acerca de ellos.

A los de la Wissensmanufaktur nos preguntan siempre por qué no fundamos un partido político. La respuesta es fácil. No queremos servir al sistema como partido sino cambiar el mismo sistema. Muchos partidos nuevos sueñan con lo que pudieran conseguir y esperan que sus buenas ideas acaben llamando "la atención pública". Sin embargo, la formación de la opinión publicada es un instrumento de poder que está obligado exclusivamente a mantener el sistema. Muchas personas buenas que intentaban ser precibidas como partido político, lamentablemente, fracasaron o llegaba el momento en el que distinguieron el mecanismo que frustraba sus esfuerzos y se dieron por vencidas. Otras aguardan, todavía, esta experiencia dolorosa.

Debajo de estos niveles están al fin los súbditos del sistema y estos somos todos, igualmente si

somos laboriosos o ricos. Desde un punto puramente material es posible distinguir entre ganadores y perdedores de la danistocracia. Sin embargo, aquellos que, debido a una visión superficial y materialista, se tienen en general por los ganadores del sistema, en la mayoría de los casos, tampoco son felices aunque cierta decadencia parece ocultarlo hacia fuera.

## 2. Estado a conseguir

Queriendo presentar hoy un nuevo concepto completo, en un primer reflejo, se cosecha muchas veces la incomprensión de muchas personas procedentes de todos los niveles de educación aun cuando se beneficien enormemente. Esta actitud se puede entender parcialmente ya que en nuestra época agitada casi nadie se toma el tiempo para entender soluciones extensas por completo. Hoy día, sobre todo, gracias al entorno mediático, estamos acostumbrados a que se sermonea todo lo que no se puede presentar en dos frases a un nivel de tertulia televisiva y batirlo a las cabezas de sus adversarios.

Quien quiere comprender el verdadero orden nuevo, necesita sobre todo un gran poder imaginativo, ya que para ello hay que librarse, ante todo, de los límites de los sistemas actuales y la posible manera restringida de pensar que resulte de ellos. El orden nuevo, presentado en lo sucesivo, consiste en cuatro elementos importantes que lásticamente se imaginan con demasiada frecuencia en el contexto de las condiciones marco actuales. Integrados en forma individual en el sistema financiero y económico actual, estos elementos importantes son clasificados con toda razón de "*imposibles a realizar*". Pero quien desembaraza sus deliberaciones de tales restricciones y sabe pensar integradamente comprenderá que una combinación razonable de los elementos individuales en un verdadero orden nuevo es fácil a realizar. Nos lleva a un nivel de evolución más alto de nuestro orden social completo - más allá de la maximización de los beneficios y del delirio de crecimiento.

<b>Estado a conseguir</b>	
Sistema completo y sostenible	
<p><b>Dinero fluido</b> -sin ánimo de lucro -neutral a la redistribución</p>	<p><b>Renta básica incondicional</b> disociación del ingreso del trabajo</p>
<p><b>Derecho del suelo social</b> compensación para todos que están excluidos del uso del suelo</p>	<p><b>Prensa libre</b> acceso facilitado para todos a los medios de comunicación caros</p>

El motivo del Plan B es definir un sistema completo y sostenible e introducirlo en realidad. Consiste en los elementos dinero fluido, derecho del suelo social, renta básica incondicional y prensa libre.

El Plan B se compone de estos cuatro elementos importantes que, sin duda, no funcionarían integrados individualmente en nuestro sistema actual pero, perfectamente, en su combinación en el marco de un verdadero orden nuevo.

Claro está que es inútil explicar en pocas frases las relaciones más profundas y necesarias, a este respecto, a un presentador en su programa de entrevistas o a una actriz de canciller, por lo tanto ustedes no nos pueden ver, a pesar de varias demandas, en los respectivos espectáculos. Cierta nivel de cooperación mutua constructiva y la voluntad de comprometerse con procesos de razonamiento más amplios son un requisito previo fundamental para una discusión seria. Además, naturalmente, tampoco resulta oportuno dirigirse al los "*representantes*" del viejo

sistema mientras que los dirigentes ni siquiera estén presentes en el debate.

Al publicar el concepto Plan B nos alcanzaba en muchas reacciones, ante todo, la pregunta ¿qué es precisamente el Plan A? El Plan A "*carece de alternativa*" desde el punto de vista de los actores de política actuales y de la opinión publicada correspondiente. Incluye entonces todo lo que sucede actualmente y fracasará. Esto es matemáticamente seguro y resulta directamente de la comprensión de la función exponencial implementada en nuestro sistema financiero. Cada uno que no sólo sabe calcular esta función sino que ha comprendido verdaderamente sus consecuencias, es decir, que sabe transmitir sus conclusiones a sus observaciones diarias, sabe que es imposible que un sistema económico con una función exponencial integrada pueda funcionar sosteniblemente.

Desde un punto de vista puramente técnico, el Plan A ya fracasó desde hace mucho tiempo. La prórroga en la cual estamos actualmente se produjo a costa del Estado de Derecho. Cuanto más tiempo continúa así esta situación, más hay que incrementar las violaciones de la ley y las medidas represivas, y también a un crecimiento exponencial. Seguir continuando el Plan A provoca inevitablemente, y causado por el sistema, una fase del fascismo que se da, por definición, si bancos, grandes consorcios, medios de comunicación y políticos suprimen conjuntamente al pueblo.

El Plan B es la alternativa que hoy mismo puede entrar en vigor para transformar el viejo sistema pacífica y ordenadamente en uno nuevo. También puede entrar en vigor sólo después de que el sistema actual haya fracasado tras la fase del fascismo. Cuanto antes se realice la transformación, más pronto mejorarán enormemente las condiciones de vida de todos los que están sufriendo bajo el sistema existente. Esperamos que no tenga que ocurrir que la policía y los soldados tengan que tirar a la gente, pues, los requisitos ya fueron creados por el Tratado de Lisboa. ¡Ahorrémosnos esta fase final absurda!

## 2.1 Dinero fluido

Dado que es conocido de sobra, que el mecanismo de redistribución de la clase obrera a los ricos resulta más allá de todas las consideraciones tributarias solamente del sistema monetario, naturalmente, quisiéramos comunicar también nuestra solución favorita para un orden monetario justo. La denominamos "dinero fluido". Este sistema monetario es, en primer lugar, de utilidad pública y neutral a la redistribución. Esto se garantiza por el hecho de que haya en vez de intereses otro mecanismo que asegura la circulación del dinero en forma de una tarifa de flujo. Los ingresos de la explotación de este sistema fluyen a los ciudadanos, reducen su presión tributaria y posibilitan, además, una renta básica incondicional que expondremos más detalladamente en capítulo 2.3.

La privatización del derecho a la creación de dinero en combinación con los intereses que cargan sobre la masa monetaria total que está en circulación, es la causa central de nuestra situación actual. El privilegio increíble que se les permitió a instituciones privadas para producir dinero y prestarlo con intereses, va a acabar con el dinero fluido. El monopolio de la creación de dinero es socializado y la masa monetaria en circulación es librada de la carga de intereses. Un banco central comprometido al pueblo y sin ánimo de lucro recibe para este objetivo el dominio sobre el dinero.

Los opositores de este derecho a la creación monetaria por una institución pública, muchas veces plantean el reproche de que provoque la inflación si los "gobiernos", de repente, reciben el poder sobre las impresoras de dinero, ya que es sabido que el "Estado" no puede emplear cuidadosamente el dinero. A este respecto cabe señalar: "¿No tenemos también la inflación, ya hoy, bajo el poder bancario privado?" Tampoco hablamos de poner el dominio sobre el dinero en las manos de los que actúan hoy de actores de política. Esta tarea responsable requiere de

hecho otras personas que concretamente no hayan ascendido en los aparatos de los partidos, por motivos de una selección negativa, sino al contrario, conozcan bien su área de especialización y además dispongan de bases de carácter que no se pueden encontrar en nuestros líderes políticos a causa de su selección.

Un requisito importante para la dedicación al tema del dinero fluido es, por lo tanto, definir los conceptos utilizados exactamente para que un uso claro de los vocablos no deje lugar a ambigüedades. El poder monetario no debe estar en manos privadas, pero tampoco, en manos de los gobiernos. El poder monetario debe estar únicamente en las manos del pueblo, es decir, del Estado verdadero que no hay que ser confundido con el gobierno. El Deutsche Bundesbank puede servir de ejemplo en este caso aunque, en realidad, no podía actuar libremente a causa del dólar como moneda patrón. Por otra parte, sería falso afirmar que el Estado, por regla general, no es capaz de emplear el dinero cuidadosamente. Es correcto que los actores de política empleados bajo las condiciones actuales no han comprendido el sistema monetario mientras que con su apoyo se obliga al Estado a endeudarse excesivamente.

Un banco central público y sin ánimo de lucro tiene que representar claramente los intereses de las personas que viven en el Estado y ya no los de un sistema bancario privilegiado y privado.

Un mecanismo que asegura la circulación hace que el dinero, incluso sin intereses, siempre quede en circulación. Es fácil eludir la tarifa de circulación teniendo su dinero en flujo, es decir, prestándolo. La tarifa similar a una tarifa de aparcamiento sólo hay que pagarla cuando alguien impide el flujo monetario privando sumas grandes a la economía real. Este cambio del interés a un mecanismo que asegura la circulación es la base decisiva de todos los sistemas financieros sostenibles - independiente de cómo se diseñen detalles diversos, ya que se consigue una liberación de la función exponencial desastrosa que resulta de la creación monetaria con intereses. Cuando los beneficios de la explotación del sistema monetario afluyan al público en vez de a un monopolio monetario privado se dan posibilidades para la financiación de tareas públicas que hoy son casi inimaginables.

La cuestión de quién va a prestar su dinero si ya no va a recibir intereses por ello, es fácil de contestar. La contraprestación de la prestación de dinero es el recibo de dinero. La consecuencia es un sistema bancario completamente nuevo que ya no produce dinero sino proporciona, en el marco de un nuevo servicio, capital existente como crédito. Los prestatarios, en vez de altos intereses de crédito, sólo tienen que asumir totalmente o en parte las tarifas de circulación de los "dueños del dinero". Partiendo de esta base prestamistas y prestatarios se encuentran de igual a igual ya que ambos tienen un verdadero interés en el contrato de crédito. Entonces, se pueden realizar muchas innovaciones increíblemente útiles que en el sistema existente muchas veces fracasan por el crédito negado.

En caso de invenciones especiales que aumentan el bienestar de una sociedad, el Estado mismo puede emitir préstamos a empresarios innovadores produciendo el dinero necesario. El reproche de provocar así la inflación, también puede ser desvirtuado fácilmente ya que la tenemos también en el sistema existente siendo los bancos que producen "dinero" nuevo emitiendo préstamos. Hoy día, no obstante, la sociedad no recibe ninguna contrapartida por esta manera de depreciación monetaria. Pero cuando el Estado recupera este privilegio, la ventaja decisiva consiste en que los ciudadanos ya no tengan que pagar impuestos cuando el Estado (es decir nosotros) invierte en proyectos que sirven al interés público.

En el sistema existente, el Estado tiene que pedir prestado el dinero recién producido por los bancos y pagar cada vez más intereses si quiere invertir p.ej. en la investigación, la enseñanza y la infraestructura. A estos costos adicionales se puede renunciar pura y simplemente. Una baja inflación aceptada (no más alta que la actual) puede ser considerada como precio por tales logros y "cobrado" en vez de impuestos. Los dueños del dinero estarán encantados de soportar este tipo de impuesto ya que al contrario de la actualidad no sirve a la transferencia financiera



de la clase obrera a los ricos sino aumenta el bienestar para todos.

Como un efecto adicional al dinero fluido, invenciones resultan posibles que nos libran masivamente del trabajo, lo que tememos todos en el sistema actual. Para ello también, siguen más detalles en el capítulo sobre la renta básica incondicional que sólo es posible e, incluso, necesaria en combinación con este sistema monetario.

Un banco central *público* con el monopolio de crear dinero cambia las condiciones marco tan masivamente que muchos de los economistas y bancarios no comprenden nuestras concepciones. Durante demasiado tiempo han pensado dentro de los límites del sistema dominante. La mayoría de los representantes bancarios ni siquiera saben que su instituto con sólo 1.000 euros de ahorro de clientes tiene a su disposición una base para un importe de créditos de 100.000 euros. Los intereses sobre el dinero producido así, en forma de deuda, se destinan entonces a los danistócratas del capital y tienen que ser generados por el trabajo del deudor. En el caso del dinero fluido, al contrario, se ahorran estos intereses, que preserva tantos recursos a la sociedad así que además de la financiación de la renta básica incondicional, incluso se puede renunciar a todos los impuestos.

Existen todavía otras objeciones y excusas contra un dinero sin intereses pero que se rebatan por sí solas si se trata de reunir la imaginación con la buena voluntad para comprender este sistema monetario basado en las ideas de Silvio Gesell.

Tengamos en cuenta p.ej. el temor de que todos los operadores del mercado se refugien en el oro para eludir la tarifa de circulación. Que se sienten libres de hacerlo ya que el precio de mercado por tales bienes materiales no juega ningún papel para que funcione el sistema monetario como parte de la infraestructura de una economía. Lo decisivo es que el dinero como instrumento jurídico en forma de moneda de curso legal, de todas maneras y aún más, quede en circulación, es decir siga fluyendo.

También la pregunta "*¿Quién va a prestarle dinero al Estado si no cobra intereses?*" es fácil de contestar: ¡Nadie y así es como debe ser! El Estado ya no contrae deudas, entonces la cuestión no se plantea.

Lo único que queda es el peligro de que grandes patrimonios son invertidos en suelo, que incrementaría el precio por este recurso limitado, y que debería corresponder igualmente a cada ser humano, a alturas imposibles de pagar. Si se introdujera el dinero fluido aisladamente bajo las condiciones marco actuales, este peligro existiría de verdad. A este respecto, sin embargo, volvemos a recordar que el verdadero orden nuevo incluye cuatro elementos esenciales adaptados entre sí. Esta cuestión es resuelta por la introducción simultánea de un derecho del suelo social.

## **2.2 Derecho del suelo social**

La renovación completa del derecho del suelo romano existente que exigimos es un tema muy delicado, ya que muchas personas, instantáneamente, quieren interpretar que se les arrebataría su "propiedad". Es importante entender que, teniendo en cuenta el sistema actual, no hay tierras libres de deuda aunque se prefiere reprimir este hecho. Si no se paga la contribución territorial durante un periodo prolongado es inevitable que llegue el momento en el que se le toman su terreno a la fuerza. Este tipo de contribución territorial se acepta, por lo visto, como "*dado por Dios*".

El derecho del suelo social también establece un tipo de "contribución territorial". Sin embargo, no debe ser redistribuída hacia arriba a través del sistema monetario actual sino ser destinada como compensación a aquellas personas que no utilizan ningún terreno.

Cada terreno tiene un valor de rendimiento que se puede calcular. Pero, si no se utiliza el suelo carece de valor. Aquellos participantes en el sistema financiero actual a los que fluyen, en forma de intereses, anualmente, tan grandes flujos financieros que apenas consiguen gastar estas masas de dinero, les gusta invertir estos afluentes permanentes en valores reales, es decir, compran terrenos aunque los dejen en barbecho. Les encanta a estas personas inscribirse además p. ej. como "agricultor" para cobrar primas por abandono para estos terrenos a través de la autoridad que representa a los grupos de presión, denominada "*la Comisión Europea*". También estos juegos péfidos llegarán, automáticamente, a su fin en el marco de nuestra solución completa integrada.

En el libro "*Der Währungs-Countdown*"<sup>3</sup>, el autor Andreas Popp proporciona pruebas concluyentes de estos vínculos existentes y los elabora en el contexto en lenguaje comprensible. Sobre todo, describe también la solución dentro del sistema existente, ya que un canon de ocupación del suelo como indemnización para los otros habitantes de cierta región causa, en un primer impulso, un presunto peligro de injusticia. Puesto que muchos de los denominados propietarios ya tienen pagada su tierra completa o parcialmente a través de trabajo o herencia no estarán dispuestos a pagar tasas a no propietarios que no pueden presentar ningún rendimiento o fundamento jurídico al respecto. Por lo tanto, es importante que estos propietarios queden exentos de los canones de ocupación hasta que el activo "terreno" se haya anulado teóricamente. Suponiendo que una persona disponga de un terreno con un valor determinado, esta suma se asigna como un saldo a favor que va reduciéndose ya que se deducen los canones de ocupación anualmente. Por otro lado, uno ya recibe canones de otros usuarios de terrenos que no (o todavía no) estaban libres de deudas.

Nuestro objetivo es no cometer injusticias desconsideradas como las denominadas expropiaciones forzosas, todavía sin resolver, entre 1946 y 1949 en la zona de ocupación soviética contra los propietarios absolutamente lícitos. Lo esencial es también que el derecho del suelo social no se confunda con un contrato de arrendamiento que p.ej. expira después de 100 años y tiene que ser renegociado, ya que todas las personas quieren seguridad en su planificación y lo harán.

Cuando se haya comprendido los vínculos claves, sumamente importantes, de un nuevo orden del derecho del suelo dentro del marco de un verdadero orden nuevo, uno se da cuenta de que nadie pierde nada por ello. Esto es válido tanto para los "ricos" como para los "pobres". En combinación con el dinero fluido solamente se detiene la redistribución de la clase obrera a los ricos, lo que significa un aumento considerable de la calidad de vida para todos! los agentes económicos.

Sin embargo, hay que reconocer que habrá algunos grandes consorcios que ya no mantendrán sus terrenos, sino los venderán ya que estos dejan de ser de utilidad como objeto de especulación. Pero nos parece acertado vivir con este "precio" considerando que los agentes afectados no son seres humanos de carne y hueso sino personas jurídicas como sociedades anónimas u otras entidades fiscalizadas que son constituidas y no nacen. A quien alega que muchos terrenos lanzados al mercado harían bajar los precios hay que replicar que una baja de los precios de los bienes inmuebles resultará sobre todo en un descenso de los alquileres para todos. Durante cientos de años, los propietarios de terrenos han participado en el alza de los precios, en forma de beneficios especulativos sin rendimiento, por lo que se les puede imponer una sola vez cierta baja del precio de mercado. Ésta es una contribución fácil de explicar para que se reduzca la redistribución de la clase obrera a los ricos, puesto que la disminución de los precios por el elemento suelo tiene como consecuencia la disminución de los precios por los bienes y, por ende, una mayor prosperidad para toda la sociedad.

---

3 El cuenta atrás monetario

En el libro "Der Währungs-Countdown" se describen más detalladamente los procedimientos concretos posibles, administrados por dos instituciones públicas, la oficina de planificación del suelo y la oficina del registro de la propiedad. Precisamente en el marco de ciudades o municipios pequeños, estas medidas de reestructuración son fáciles de realizar si las personas han comprendido el concepto completo.

## 2.3 Renta básica incondicional

*"Es social lo que genera trabajo"*. Así o similarmente, la propaganda de partido trata de capturarnos con sus carteles de propaganda electoral sin nivel. Se presupone con tal postura que uno hubiera alcanzado la mayor felicidad de la tierra si se le permite trabajar todo el día. La base de esta postura está en el dogma que nos han inculcado ya desde muy pequeños: *"¡Quien quiere ganar dinero, tiene que trabajar!"* Se debería preguntarse también, por qué hay personas que, durante toda su vida, trabajan muy duro sin tener éxito mientras que otras personas no han trabajado nunca y siempre pueden vivir a pata ancha.

En la presentación publicada, erróneamente se vincula trabajo e ingreso indisolublemente. Es sabido que los herederos de dinastías familiares ricas tienen mejores posibilidades de vivir sin preocupaciones que los hijos que, en la enésima generación, tienen que subvenir a sus necesidades solamente mediante el trabajo. El objetivo de esta afirmación no es, de ninguna manera, acusar a los herederos que, debido al sistema, pasan su vida legítimamente sin trabajo. Sin embargo, justamente por ello, hay que examinar el sistema mismo en cuanto a la justicia. Es un asunto legítimo agotar la riqueza existente. Y otra cosa muy distinta es el flujo de capital permanente de la población trabajadora hacia los "desempleados ricos" que, debido al sistema, se lleva a cabo hoy y se va a intensificar. Esto conducirá, pensando en dimensiones más amplias, a "una situación como en Sao Paulo". Allí, se han desarrollado por un lado barrios de chabolas, mientras que al otro lado se han construido guetos para los ricos, aislados por servicios de seguridad. Reflexionando sobre este desarrollo sistemático, incluso un "rico" llega a la conclusión que la calidad de vida, también para él, debe calificarse de insatisfactoria.

Efecto proviene de "efectuarse". Mediante rendimiento (físico o mental) se genera prosperidad y, en algún momento, se ha alcanzado el punto en el que las necesidades de los seres humanos están satisfechas en su mayor parte. El "*problema*" de este éxito, no obstante, es que entonces muchos trabajos ya no son necesarios. Y mientras que los frutos de este trabajo sólo benefician a los dirigentes/seductores de la danistocracia, la gente que trabaja eficientemente se queda fuera del sistema cuando se haya terminado el trabajo. Personas y máquinas generan beneficios. Pero los beneficios son repartidos, unilateralmente, entre los propietarios de capital que invierten estos beneficios en progreso técnico para echar a las personas a la calle que recién hicieron posible este éxito. Esta injusticia es fácil y comprensible aun cuando ponga nuestros paradigmas pata arriba.

Las personas no quieren en primer lugar un trabajo sino un ingreso. Por miedo al desempleo se crearon entretanto muchísimos "puestos de ingreso" que no tienen sentido - muy al contrario. En el nuevo sistema, empleos destructivos pueden ser eliminados fácilmente ya que las personas afectadas mantienen el derecho a participar en el bienestar de la sociedad si su trabajo resulta prescindible. Pensemos sólo en las muchas personas en la administración tributaria, auditoría, industria financiera, etc. que sólo ensucian papel sin sentido. Sin embargo, también la industria clínica cuya prioridad itiene que! centrarse en que las personas se queden enfermas para hacer el trabajo de este sector insustituible. La lista es interminable.

Con un poco de imaginación se ve claramente que resulta posible, con significativamente menos trabajo para todos, más prosperidad al mismo tiempo.

El verdadero orden nuevo incluye una renta básica incondicional que no significa una prestación

social. Es un *derecho* colectivo a valores generados por generaciones anteriores y de los que deben participar todos.

¡El objetivo de las actividades económicas debería ser la liberación del trabajo!

Ahora llegará, naturalmente, la objeción de que una renta básica incondicional no se pueda financiar. ¡Claro está que no se puede financiar en euros, pero sí en un orden monetario completamente diferente! Nuestro sistema monetario actual tiene la tarea de financiar una transferencia gigante de la clase obrera a los ricos, llevada a cabo, permanentemente, más allá de todas las consideraciones fiscales. Por supuesto, no queda margen para una renta básica incondicional. Al principio hicimos el cálculo de que un hogar que no dispone de activos significativos, tiene que pagar 10.000 euros al sistema de intereses al año. La interrupción de este mecanismo ya reducirá el importe necesario de la renta básica incondicional drásticamente, ya que, para empezar, se alivia a todos los hogares de la carga de estos pagos permanentes enormes. La restante financiación se realiza fácilmente a través de las posibilidades que abre el dinero fluido.

Otra objeción es que, entonces, nadie quería trabajar. ¡Sin embargo, no hablamos de una renta máxima incondicional! Se llama renta básica y su importe se calcula así que nadie esté obligado a trabajar. Quien se ha despedido internamente, entonces, puede hacerlo también exteriormente. Sobre todo madres que cumplen, quizás, la tarea más importante en una sociedad, pueden entonces, si lo quieren, quedarse con sus hijos aunque creemos que estas personas de alto rendimiento deberían recibir prestaciones adicionales. De todas maneras, hay que devolverle a una madre, en nuestra sociedad, el más alto reconocimiento posible. Pero volvamos a la objeción de que nadie trabajaría si recibe una renta básica. El ser humano es ambicioso por su misma naturaleza y sigue queriendo lograr más, si bien no está obligado a hacerlo. Las encuestas confirman que la mayoría de las personas seguirían trabajando. Además, la creatividad de las personas aumentará de manera significativa si ya no deben estar preocupadas por su supervivencia.

La pregunta: "¿Quién va a hacer todo el trabajo duro?" es fácil de contestar. Estas actividades, entonces, son mejor remuneradas y ya, sólo por este motivo, alcanzan el prestigio que merecen. Es inaceptable, en absoluto, que p.ej. una enfermera o un ingeniero ganen menos y gocen de un menor prestigio que alguien que esté sentado en un palacio de cristal y se enriquezca engañando a sus conciudadanos.

Lo que suene idealista dentro de las condiciones marco actuales, puede realizarse dentro de un verdadero orden nuevo. Sólo hay que abandonar los caminos trillados falsos y no se debe imaginar los elementos básicos de un sistema completo y sostenible que hemos mencionado antes, bajo las condiciones marco actuales. Se requiere gran imaginación para comprender todos los vínculos clave.

En relación con el dinero fluido y el derecho del suelo social, también la renta básica incondicional puede expresarse de una manera relajada y sostenible. De esta manera, se puede realizar por fin, también, el *derecho humano a la propiedad* que prevé una participación justa de cada persona en los bienes alcanzados por el pueblo.

## 2.4 Prensa libre

El establecimiento de una prensa independiente, a primera vista, quizá, poco tenga que ver con un sistema económico y financiero sostenible. Sin embargo, es una condición previa indispensable. Si la soberanía sobre la opinión está en las manos de los que disponen de los mayores recursos financieros, su interés en una afluencia de capitales sin rendimiento se dictará, de nuevo, mediante este instrumento de poder. Para garantizar, de forma duradera, un

sistema monetario sin intereses, la **separación de poderes entre los medios de comunicación y el capital** es considerablemente más importante que la separación de los poderes de Estado.

A lo largo de los siglos, nuestra sociedad no ha conseguido crear algo que parezca a una prensa libre. El poder mediático y, por lo tanto, la soberanía sobre la opinión se concentra en las pocas manos que disponen de los mil millones necesarios.

El hipotético interés del capital consiste, naturalmente, en imponer un sistema monetario con intereses que permita a pocas personas vivir sin trabajo disfrutando de intereses incalculables. El hecho de que la brecha entre la clase obrera y los ricos se abra cada vez más, que se ande llevando la humanidad a guerras y que el delirio de crecimiento integrado tenga como consecuencia el pillaje de nuestro planeta, no obstante, es la consecuencia inevitable de tales esfuerzos.

Estas convulsiones enormes ocasionados por el hecho de que el aparato de poder enorme de los medios de comunicación masivos esté en manos del capital, cumplen claramente cada criterio para aplicar la Ley Fundamental (alemana) artículo 14, apartado 2: "*Propiedad obliga. Su uso debe servir al mismo tiempo al bien colectivo.*" El apartado 3 estipula además que se permite la expropiación cuando sea necesaria para el bien colectivo. Esto implica una indemnización adecuada que debe ser fijada evaluando justamente los intereses de la sociedad y las personas implicadas.

Para establecer una prensa libre es imprescindible aplicar estas normas de la Ley Fundamental e intervenir en los derechos de propiedad del poder mediático formador de opinión, en favor del bien público. Ello puede hacerse abriendo a los medios de comunicación alternativos el acceso a la maquinaria mediática - al igual que Telekom tiene que poner su red a la disposición de otros operadores o, igual que se abrieron las redes eléctrica o ferroviaria a proveedores alternativos.

Es posible aplicar las medidas necesarias mediante un tipo de "distribución de la carga entre los medios de comunicación" que obliga a los medios formadores de opinión a abrir un porcentaje determinado de sus frecuencias y superficies impresas a medios alternativos que, de lo contrario, fracasan en la barrera de acceso capital. De esta manera, por primera vez en la historia, se logra que se puedan difundir también otras opiniones que las de los dueños de capital, a través de la prensa así como las grandes cadenas de televisión y radio.

El porcentaje de los recursos concedidos para este objetivo se establece así que resulta automáticamente del grado de penetración del medio de comunicación. Un modelo de cálculo transparente y establecido, de una vez por todas, lo regula automáticamente en dependencia del alcance del medio de comunicación respectivo.

La ventaja especial de este régimen establecido matemáticamente y automático está en la transparencia para todos los interesados. Este procedimiento, - a diferencia de una supervisión central de los medios de comunicación - descarta, también, toma de partido y abuso de poder.

Desde luego, aquellos que tienen que poner su infraestructura a la disposición de este objetivo deben ser compensados. La compensación a los dueños privados de los medios de comunicación se realiza mediante fondos públicos proporcionados por el banco central público. La introducción de la prensa libre, pues, va acompañada de los otros elementos básicos del verdadero orden nuevo y, por supuesto, se puede financiar solamente bajo estas condiciones. Como también los otros elementos básicos del verdadero orden nuevo no se debe considerar la prensa libre aisladamente bajo las condiciones marco existentes todavía hoy.

En concreto, una excepción son, naturalmente, los servicios públicos de radiodifusión cuya tarea debería ser transmitir a las personas los conocimientos fundamentales de una manera neutra.

En el futuro, las carreras políticas tomarán un rumbo completamente diferente que hoy y el tipo de político que está hoy bajo la influencia del capital y de los medios de comunicación privados se convierte en obsoleto. De esta forma, el control de los medios de comunicación públicos llega por sí solo a manos mucho más objetivas.

### **Un sistema completo sostenible como verdadero orden nuevo**

La combinación de estos cuatro elementos básicos crea un verdadero orden nuevo que nos permite una supresión de todos los impuestos, una renta básica incondicional y una reducción considerable de los tiempos de trabajo.

Estos objetivos, desde la perspectiva actual, sonarán ambiciosos quizás aun idealistas. Teniendo en cuenta, sin embargo, que cada hogar que no dispone de un patrimonio significativo debe pagar anualmente unos 10.000 euros de transferencias al sistema de intereses, resulta obvio, de inmediato, qué tremendo potencial se pueda librar cuando se apague este flujo de capital de la clase obrera a los ricos.

Por supuesto, sigue siendo posible recaudar impuestos (en alemán: Steuern), de ser utilizados, competentemente, para controlar (en alemán: steuern) procesos específicos. De aquí el concepto "Steuern". Su propósito original no consistía en privar sino en controlar, fomentando p.ej. aquellos comportamientos que benefician a la sociedad y la naturaleza mientras que se gravan comportamientos destructivos.

Quien, todavía, plantea la objeción que suprimir todos los impuestos lleve al paro a muchos asesores fiscales y funcionarios de Hacienda, le rogamos que vuelva a examinar detenidamente los cuatro elementos básicos del sistema completo sostenible, en particular, la renta básica incondicional. Podemos permitirnos seguir pagando, al menos en un importe equivalente como antes, a todos los asesores fiscales y funcionarios de Hacienda además que a todas las otras personas que hoy tienen que ocuparse de la administración absurda de un sistema tributario inútil. Aunque enviemos a todas estas personas a vacaciones duraderas pagadas, la cantidad de bienes y servicios que produce nuestra economía no se reducirá, al contrario, aumentará ya que, también, la parte productiva de la población es descargada mediante la supresión de formalidades innecesarias y ya no se les impide más en su verdadero trabajo.

Las personas que trabajan productivamente alimentan, ya hoy, a la parte improductiva (que, sin embargo, trabaja duramente) de la sociedad con bienes y servicios. Y a aquellos que, diariamente, tienen que dar vueltas a formularios inútiles, ya más a menudo, no les gusta su trabajo inútil. Después, en su tiempo libre, pueden - si necesitan a toda costa un quehacer - intentarlo con un trabajo productivo y así descargar a las personas realmente trabajadoras que, bajo las nuevas condiciones marco, estarán agradecidas si alguien comparte el trabajo con ellas.

El verdadero orden nuevo definirá, por primera vez en la historia, el desempleo de una manera completamente nueva, a saber, no como catástrofe sino como logro aspirado por todos. Menos trabajo con mayor prosperidad, el cese del delirio de crecimiento y una vida en armonía con los prójimos y nuestro planeta limitado son la alternativa realista para la era después del capitalismo que, dentro de un verdadero orden nuevo, puede denominarse era del humanismo.

## 3.El camino a seguir hacia la meta

### **3.1 Las bases**

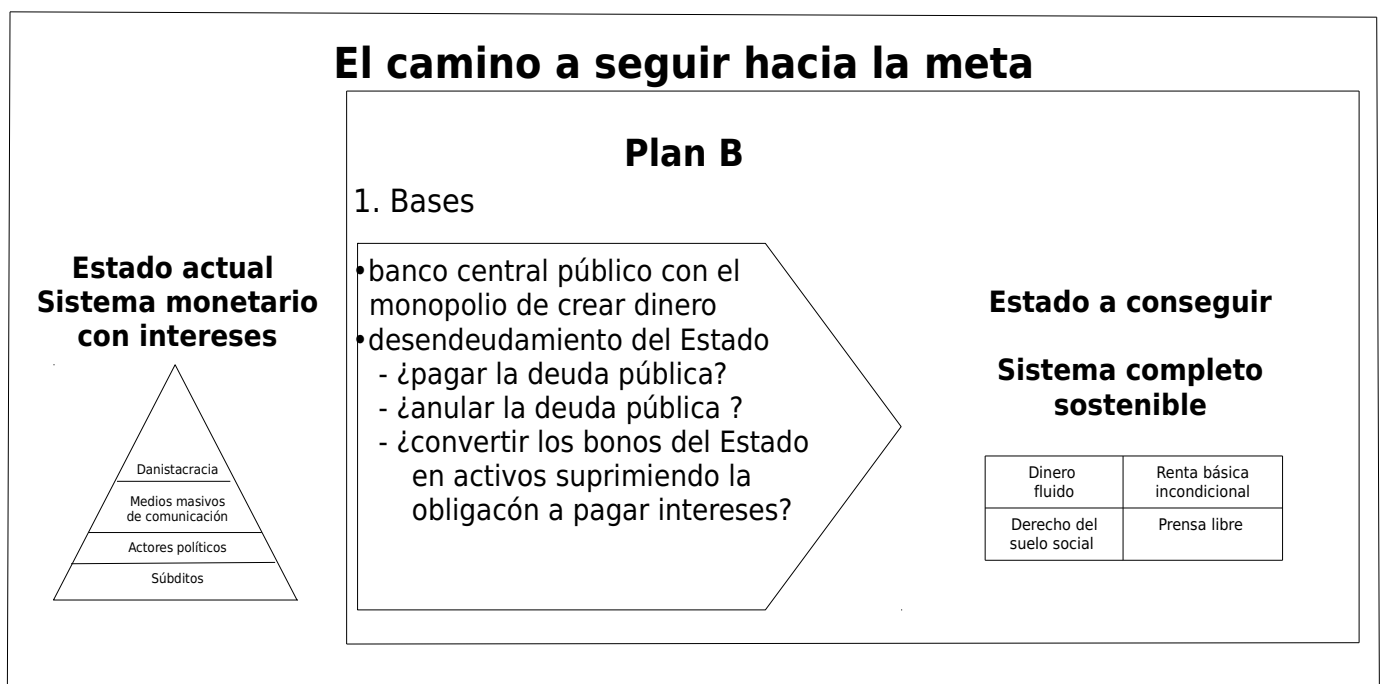
Sistemas económicos y financieros sostenibles se encuentran en la literatura y en internet en una variedad apenas abarcable. Diariamente, personas vienen a nuestro encuentro que quieren proponernos más ideas innovadoras. Sin embargo, no nos faltan modelos sostenibles para el futuro. Nos falta la posibilidad de actuar concretamente para poder realizar un modelo mejor. Hay suficientes teorías que acumulan polvo en bibliotecas y no consideramos nuestra tarea añadir otra obra a los archivos.

¡Ahora es el momento de actuar! Hay que encontrar un camino realista que conecte el estado actual con el objetivo deseado. La ventana de oportunidad del próximo colapso del sistema financiero actual es estrecha y existe el gran peligro de que, después, las mismas estructuras de poder sólo reinicien con el mismo sistema continuando la explotación de los seres humanos y de la tierra para generaciones futuras.

En la elaboración del Plan B nos importaba especialmente integrar el aspecto de la realización. El Plan B incluye, por lo tanto, al lado del sistema completo sostenible, sobre todo, las medidas concretas, es decir, el camino hacia la meta. Damos el paso decisivo más y comenzamos. Está claro que no nos dirigimos a los actores de política y tampoco tratamos ganar su simpatía aunque tenemos que llevar a cabo este ensayo en un primer paso para satisfacer lo dispuesto por la Ley Fundamental.

Las dos bases más importantes para que el sistema completo sostenible no quede solamente en teoría, sino que pase a ser un verdadero orden nuevo, son el establecimiento de un banco central público con el único derecho a crear dinero y la liberación de la llamada deuda pública. Para ambos vamos a introducir las medidas necesarias nosotros mismos.

En el marco del dinero fluido se transfiere el monopolio de crear dinero al banco central público. Crear dinero mediante créditos por bancos comerciales ya no es posible, de manera que la tarea de los bancos vuelve a concentrarse en la mediación entre la demanda y la oferta de capital. Se detiene, entonces, la deuda pública que crece cada vez más rápidamente ya que resulta de la creación de dinero escritural practicada hoy día.



Al mismo tiempo, se realiza también el desendeudamiento del Estado. Para lograr este objetivo existen en principio tres posibilidades.

El método que sigue siendo sugerido por los actores de política es el reembolso de la deuda pública. Sin embargo, es difícil imaginar con qué represalias el Estado fuera capaz de cobrar dos billones de euros a los contribuyentes para transferir, entonces, este dinero a los bancos y particulares acaudalados cuyas demandas resultan principalmente del sistema con intereses compuestos indecente. Pero, dejando aparte eso, este método se descarta ya sólo por imposible matemática y financieramente. Ya que, en el sistema antiguo, todo el dinero existente se originó en forma de deuda, incluso, el intento de un reembolso produciría una reducción súbita de la masa monetaria. La economía se estaría paralizando a falta de medio de intercambio y la consecuencia sería sufrimiento innecesario.

Descartándose así el reembolso, se plantea la pregunta sobre la cancelación de la deuda pública, lo que significa la bancarrota estatal. Una bancarrota estatal está muy lejos de ser tan dramática de lo presentada, sin embargo, depende mucho de cómo se la concibe. Todos los Estados que, en la historia (en parte ya varias veces), estaban en bancarrota, todavía hoy siguen encontrándose en el mapa. La cancelación de la deuda pública sólo lleva a necesidad y miseria si se la trata de manera equivocada. Bienes y servicios abundan. La bancarrota estatal no afecta para nada a la economía física si se aplica el método justo.

En consecuencia, el reembolso de la deuda pública es imposible y, aplicando el método equivocado, una cancelación llevaría a una amenaza innecesaria a la seguridad pública y nuestro bienestar. Por ello es natural que quepa cuestionarse del método adecuado que tome en consideración los intereses de todas las partes implicadas y preserve la calma y el orden así como la funcionalidad de la economía física.

Este método de un desendeudamiento del Estado controlado efectivamente que liquide la deuda acumulada por las personas, pero no les quite sus bienes, consiste en convertir bonos del Tesoro en medios de pago de curso legal, cancelando la obligación de pagar intereses. En otras palabras, alguien que ha invertido sus ahorros en bonos del Tesoro, a diferencia de la bancarrota estatal descontrolada, no se va con las manos vacías sino se le concede, mediante esta conversión, una compensación por el importe de la misma cantidad. O expresado de otro modo, el dinero por importe del bono del Tesoro se crea de esta manera.

Sobre este punto, les sucede muchas veces a representantes del sistema, acondicionados debidamente, que se activa de inmediato el reflejo de alegar el riesgo de la inflación. Sin embargo, es matemáticamente inevitable que la continuación del sistema monetario existente tenga como consecuencia una inflación mucho más alta. Actualmente, la masa monetaria y de deudas está creciendo exponencialmente. Por lo tanto, debe alejarse cada vez más del rendimiento económico real que, de ninguna manera, a lo largo, puede crecer exponencialmente. Es verdad que la conversión de los bonos del Tesoro en activos tiene como consecuencia un aumento de la masa monetaria, pero, éste sucediría única y finalmente, mientras que, en el sistema financiero existente, la inflación tiene que continuar teóricamente sin fin.

El efecto inflacionista, a lo largo, será significativamente inferior a la inflación que experimentamos continuando con el sistema existente. Queda la pregunta por el efecto sobre los precios al consumo a corto plazo. Cabe señalar que el dinero invertido en bonos del Tesoro no entrará de inmediato en el mercado surtiendo efecto en la demanda, solamente porque es convertido en medios de pago de curso legal. En este capital se trata de ahorros que no están indicados para el consumo a corto plazo sino para fines de prevención.

Cabe mencionar que no toda la deuda pública va a ser convertida en activos de este modo, sino solamente la parte que tiene un contravalor real en ahorros. La deuda pública que solamente resulta de la creación de dinero escritural por bancos comerciales, nunca estaba prevista para ser reembolsada sino, desde el principio, ha servido únicamente para sacarles el dinero para los intereses del bolsillo a los contribuyentes. Esta parte de la deuda pública que carece de todo



contravalor real puede ser cancelada en su totalidad sin que surtan efectos sobre las personas ni la economía real.

Este método del desendeudamiento estatal se debe a Gottfried Feder (1883-1941) que lo exigió ya en el año 1919 en su "*Manifest zur Brechung der Zinsknechtschaft*"<sup>4</sup>. Desgraciadamente, Feder contribuía, entonces, también al ascenso del partido nazi (NSDAP) por lo que muchas personas, hoy día, asocian "poner fin a la esclavización por los intereses", erróneamente, al régimen nazi instalado en 1933 que, sin embargo, después luchaba contra la crítica a los intereses de Feder así como lo hacían y todavía siguen haciéndolo las democracias capitalistas.

La introducción de un banco central público con el monopolio de crear dinero y el desendeudamiento estatal son las condiciones previas centrales para la transición al verdadero orden nuevo. Pasamos ahora a las medidas concretas con las cuales crearemos estas bases y realizaremos los cuatro elementos del sistema completo sostenible.

### 3.2 Realización

No formulamos exigencias a cualquier actor de política. Sería una locura dirigirse p.ej. al actor de un médico para consultarle por un trasplante de corazón real aunque el actor, incluso, consienta posiblemente. Quien confunde un actor con el papel que desempeña, probablemente, habla a Angela Merkel como señora Canciller y espera de ella que saque el carro del barro. No puede hacerlo y no es su tarea tampoco. A esto le falta -como a todos los demás actores de política también- la competencia, en todos los aspectos, es decir, tanto la competencia técnica como la competencia decisoria.

No rogamus a ninguna de las marionetas de la danistocracia que haga algo, sino lo hacemos nosotros mismos. Sin embargo, en un primer paso y para cumplir las normas legales exigidas por la Ley Fundamental, colocaremos a los actores de política frente a una decisión que mostrará si nuestros análisis son válidos. Es posible que nos equivoquemos. Quizás, no tengamos una danistocracia sino una "democracia" que funcione maravillosamente y los diputados estén esperando con impaciencia recibir, por fin, un concepto como el nuestro para hacerlo pasar por el parlamento tan rápidamente como, ahora, hacen pasar cada salvavidas financiero "carente de alternativa" a costa de las personas trabajadoras.

Según el apartado 2 del artículo 20 de la Ley Fundamental, debe emanar el poder estatal del pueblo. Al mismo tiempo, existe hoy un sistema financiero del que casi todo el pueblo no se beneficia en absoluto. Si se exige, por la fuerza, al pueblo paquetes de rescate "carentes de alternativa", entonces, el poder estatal no emana del pueblo. Las normas legales exigidas por la Ley Fundamental se están violando ya a causa de ello.

Se plantea entonces la cuestión: ¿Qué pasaría si se presenta, en forma de proyecto de ley, al Bundestag un sistema financiero nuevo que manifiestamente sirve al pueblo? Aunque este paso pueda tener un desenlace previsible, los pasos siguientes requieren haberlo intentado.

Por tanto, nos encontramos convirtiendo las bases y medidas para la creación de un verdadero orden nuevo en proyectos de ley para hacerlos aprobar a toda prisa por el Bundestag, de la misma manera que están utilizando hoy los grupos de presión del sistema financiero. Por supuesto, no le faltan a nuestro instituto los contactos necesarios a los diputados. Pues, nos metemos en el papel de los grupos de presión. La diferencia con respecto a los grupos de presión del sistema financiero habituales consiste, naturalmente, en el hecho de que nos podamos denominar con plena justificación *grupo de presión del pueblo* ya que, si entra en vigor el verdadero orden nuevo, todas las personas se beneficiarán de ello.

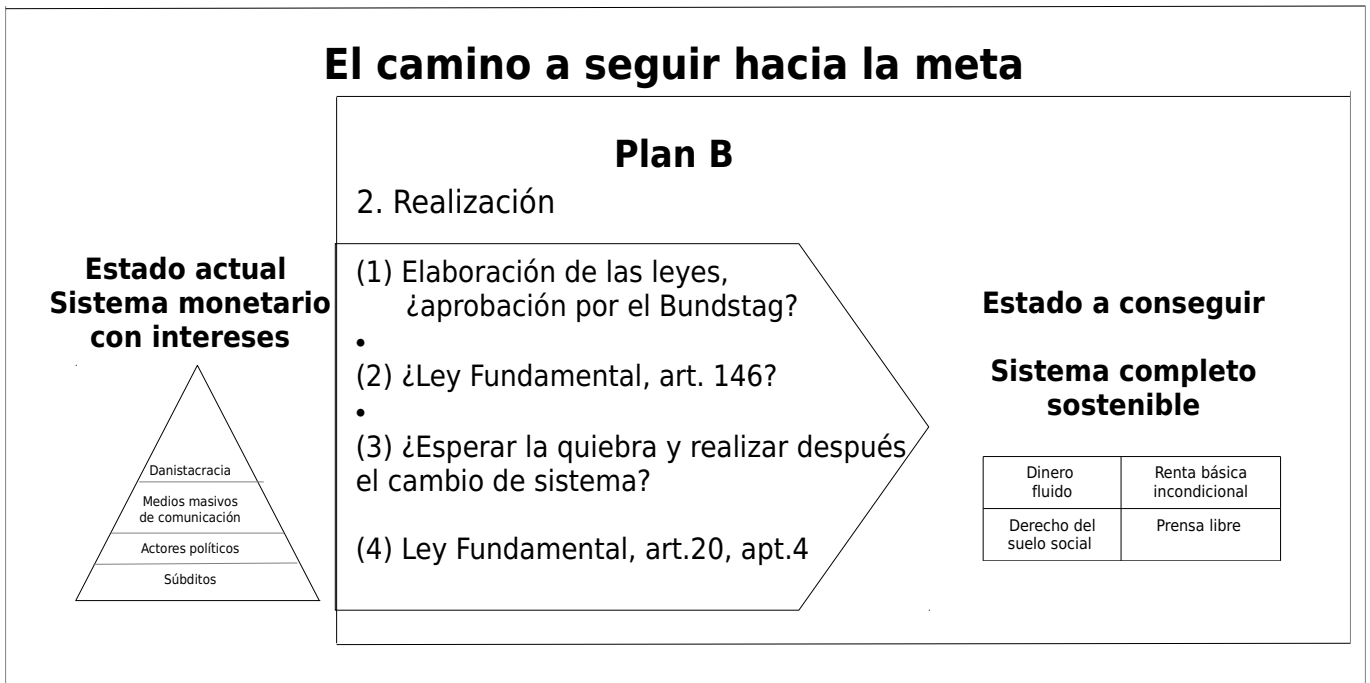
---

4 Manifiesto para poner fin a la esclavización por los intereses

"¿El pueblo como grupo de presión?" Hasta ahora, todavía no ha habido una cosa así en la historia de la República Federal de Alemania. No obstante, quisiéramos frenar aquí las esperanzas. Sin embargo, pensamos que es ilusorio creer que el parlamento pueda unirse al pueblo. A las personas que hoy día juegan al gobierno les desconfiamos de tal toma de poder. Naturalmente, no creemos en serio que vayan hacer pasar nuestros proyectos de ley tan rápidamente y sin verificar, como lo hicieron con las medidas de expropiación contra el pueblo alemán presentadas por el poder financiero. Sin embargo, si fuera así, estamos equivocados, afortunadamente, a este respecto. Esto no continúa preocupándonos sino, todo al contrario, el objetivo fuera conseguido más rápidamente de lo pensado y nos ahorramos pasos siguientes.

Después de un fracaso de esta prueba bienintencionada, las frentes, naturalmente, endurecerán un poco y, por tanto, también las medidas. El artículo 146 de la Ley Fundamental establece: "Esta Ley Fundamental [...] expirará el día en que entre en vigor una constitución aprobada, en una decisión libre, por el pueblo alemán." Es verdad que todavía faltan las disposiciones legales para realizar tal decisión, pero, trabajamos también en esta dirección, de la misma manera mencionada arriba, así como en el proyecto de constitución entonces necesario.

Si estas pruebas fracasan también, lo cual, lamentablemente, se debería darse por supuesto, habida cuenta de que la separación de poderes entre capital, medios de comunicación y política no existe, no tendríamos más opción que observar la desintegración del sistema de brazos cruzados. El sistema del interés acumulado agudizará sus efectos devastadores todavía más. Teóricamente, es posible forzar pagos de intereses e impuestos, crecientes de forma exponencial, hasta que superen el producto interior bruto, creciente de forma lineal, lo que sucederá de forma matemática inevitable a causa de la función del interés acumulado. Eso sería el último momento para el fin del sistema programado con antelación.



Hasta que hayamos conseguido este fin, no obstante, un aparato de poder, cada vez más fuerte, que se compone de bancos, grandes consorcios, medios de comunicación y de los políticos que les sirven y de los funcionarios públicos tendrá que ejecutar actos de represión cada vez más fuertes contra el pueblo. El Tratado de Lisboa ya nos hace temer lo peor. A este

tiempo le llamamos la fase del fascismo. Va acompañada de la eliminación del orden constitucional (que avanza todavía más). Se les anima a la Oficina de Protección de la Constitución y todos los demás funcionarios, habida cuenta de este desarrollo inevitable, a servir al verdadero Estado, es decir, a todas las personas y no seguir sirviendo a este sistema financiero equivocado y sus agregados. Tienen la obligación de impedir la eliminación del orden constitucional emprendida actualmente desde Bruselas, Berlín y Karlsruhe.

No esperamos que tengamos que pasar por la fase del fascismo. Sin embargo, a la vista de los hechos expuestos, lamentablemente, ésta es precisamente nuestra predicción. Por este motivo, ya hemos elaborado las medidas necesarias también para esta fase.

La Ley Fundamental, artículo 20, apartado 4 establece: *"En contra de cualquiera que se esfuerce por eliminar el orden [constitucional], todos los alemanes tienen el derecho a resistir si no existen otros recursos legales."*

Estos "otros recursos legales" prescritos por la Ley Fundamental, ya los hemos prescrito. Ya hemos empezado a realizarlos. Si estas medidas fracasan, en principio, sólo se plantea la pregunta de si la revolución de todas las personas contra el sistema que las suprime se producirá violenta o pacíficamente.

Está claro que la Wissensmanufaktur defiende la alternativa pacífica. El método de la resistencia, no obstante, tiene que ser bien estudiado y considerar que mayorías son ilusorias a falta del apoyo por los medios de comunicación. Necesitamos, pues, un camino a seguir que solamente requiere que un 5% hasta 10% de las personas participen. Éste es un potencial realista a alcanzar, a pesar de las circunstancias existentes. Si hubiera una prensa libre, se podría fundar también un partido político e intentar un cambio adecuado mediante elecciones, pero desgraciadamente, este camino está bloqueado.

Sobre este punto se plantea, naturalmente, la cuestión qué cada uno pueda hacer concretamente ya hoy día. Este tema se explica con más detalle bajo [www.wissensmanufaktur.net/steuerboykott](http://www.wissensmanufaktur.net/steuerboykott) (Rico Albrecht), reforzando especialmente los métodos de la resistencia activa y pasiva sin condescendencia y en un lenguaje comprensible.

### La perspectiva

Una función exponencial, también puede surtir resultados positivos, si cada vez más personas comprenden los vínculos mencionados y luchan por un cambio. Todavía son pocas las personas que se despierten lentamente, pero, cada vez son más y este proceso sólo va en una única dirección.

Si ahora, no nos (dejamos) mostrar divididos y no nos empantanamos en detalles de distintos modelos de solución, entonces, tenemos una buena oportunidad para que el sistema actual, en esta encrucijada histórica, no vuelva a introducirse. Nos corresponde a los danistócratas. ¡Juntémosnos y trabajemos juntos para que se detenga esta locura! Está en nuestros manos fijar el rumbo en la inminente quiebra hacia un verdadero orden nuevo.

Nuestros descendientes nos lo agradecerán.

Su **Andreas Popp y Rico Albrecht, en noviembre de 2011**